

Inicia Programa de medición Neta de la AEE

30 de octubre de 2008, El Nuevo Día

Se les otorgará un crédito contributivo a los abonados que tengan los paneles solares.

Por Limarys Suárez Torres

El secretario de la gobernación, Jorge Silva Puras, anunció hoy la disponibilidad del Programa de Medición Neta de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y los créditos contributivos que se le darán a los abonados residenciales y comerciales que adquieran e instalen paneles solares.

"Hoy es un día muy importante para Puerto Rico en el área energética. Estos dos esfuerzos en conjunto nos van a permitir dejar atrás la dependencia al petróleo y por primera vez le van a dar las herramientas adecuadas al ciudadano y a los comerciantes para que se unan a la política pública de diversificar las fuentes energéticas", dijo Silva Puras.

El Secretario de la Gobernación explicó que el Programa de Medición Neta permitirá que los abonados le suplan energía a la red de la AEE, cuando se produzcan de fuentes renovables, y a su vez la corporación pública le dará un crédito mensual por cada kilovatio hora transmitido.

Al final del año fiscal se le dará un crédito nuevamente si lo que transmitió el abonado a la red fue por adicional a lo que consumió.

Asimismo, Silva Puras anunció la disponibilidad de créditos contributivos de 75% en este año fiscal, 50% en el año fiscal 2009-2010 y 25% para los años subsiguientes.

Por su parte Juan Alicea, director ejecutivo interino de la AEE, indicó que se le acreditará un kilovatio consumido de la corporación pública por cada kilovatio que el abonado transmita a la red.

"Bajo este arreglo, las personas pueden sacarle provecho a los momentos del día cuando no están en sus hogares pero su equipo sigue generando electricidad. Por otro lado, cuando los abonados necesiten consumir más energía de la que estén produciendo con sus sistemas, podrán tomarla de la AEE", dijo Alicea.

Según el director ejecutivo interino de la AEE, la Medición Neta elimina la necesidad de adquirir baterías costosas que almacenan energía cuando el sol no brilla o el viento no sopla.

Los interesados en participar del programa deben llenar una solicitud de interconexión y medición neta, los cuales se consiguen llamando a las oficinas regionales de Ingeniería e Interconexión de la AEE o en el portal cibernético de la AEE en www.aeepr.com.